



Delfino, Daniel D.; Andrés Barale; Valeria E. Espiro y R. Alejandro Díaz (2007):

"Veinte años de arqueología socialmente útil.

Problemas y resultados de una práctica con la comunidad de Laguna Blanca".

En: *IVª Reunión Internacional de Teoría Arqueológica de América del Sur. Universidad Nacional de Catamarca. World Archaeological Congress. Del 3 al 7 de Julio. San Fernando del Valle de Catamarca.*

El presente trabajo es difundido por InIP-UNCa Web con autorización del/los autor/es. El/los autor/es del presente trabajo es/son responsable/s del contenido de su escrito, de la exactitud de las citas y referencias bibliográficas y del derecho legal de publicar su trabajo. Se solicita que los interesados en citar el presente escrito respeten la información consignada en la referencia bibliográfica central de la primera hoja del documento.

Sede Puneña: Calle s/n - Localidad de Laguna Blanca - CP 4751

Sede SFV Catamarca: Av. Belgrano 300 - Campus Universitario - Pabellón de Arqueología -

Tel. 0383-442-5978

Web: <http://lagunablanca.unca.edu.ar>

Email: inip_unca@yahoo.com.ar

IV Reunión Internacional de Teoría Arqueológica de América Del Sur
Catamarca – Argentina

Simposio 14:
“DISCUSIONES SOBRE LA PRÁCTICA DE UNA
ARQUEOLOGÍA SOCIALMENTE ÚTIL”

Veinte años de arqueología socialmente útil. Problemas y resultados de una práctica con la comunidad de Laguna Blanca.

Daniel D. Delfino, Andrés Barale, Valeria E. Espiro y R. Alejandro Díaz
Escuela de Arqueología – Instituto Interdisciplinario Puneño
Universidad Nacional de Catamarca
inip_unca@yahoo.com.ar

Pensar un taller sobre teoría en arqueología sudamericana, resulta tan distinto como pensar teoría en Sudamérica, tanto o más que cuando pensamos en consideraciones teóricas particulares o en una teoría sustantiva. Muy especialmente cuando las ocupaciones teóricas sudamericanas lo han sido cuanto más como ejercicios de analogía, metáfora o metonimia teórica.

Frente a la presunta incapacidad de los arqueólogos de países periféricos de producir marcos teóricos originales, algunos autores (Zimmerman, 2007) sostienen que esto deviene de una suerte de idolatría mediante la cual se exaltan las producciones provenientes de los países colonialistas, situación que hace gravitar la responsabilidad en incapacidades individuales. Esta lectura nos resulta centralmente inexacta por dos razones. Por una parte, en Latinoamérica el flujo unidireccional de información no expresa la relación colonial de otro tiempo, sino la subsunción a sistemas anglosajones. Por otro lado, no se trataría de plantear el problema en términos de capacidad/incapacidad que sujetos individuales expresen y/o desarrollen, sino la puesta en escena de reglas de juego que los “círculos científicos criollos” acuerdan condicionando estructuralmente la producción científica en parámetros extranjerizantes y en consonancia con criterios de validación legitimados desde los países otorgadores de endeudamiento.

La imposición hegemónica de dichas normas y valores ve reducido notoriamente el campo para posiciones alternativas que persigan un desarrollo autóctono. Baste mencionar como ejemplo los diagnósticos y programas de acción trazados en la Estrategia Neocolonial para los años '90 por el gobierno norteamericano a través de los Documentos Santa Fe, donde se señala: “El objetivo de la guerra lo constituyen las mentes de la humanidad”. “La educación es el medio por el cual las culturas retienen, transmiten y hasta promueven su pasado. Así quien controla el sistema de educación determina el pasado o como se ve a este tanto como el futuro. El mañana está en las manos y en las mentes de quienes hoy están siendo educados”. “Debe iniciarse una campaña para captar a la elite intelectual iberoamericana a través de medios de comunicación tales como

la radio, la televisión, libros, artículos y folletos, y también fomentarse la concesión de becas y premios. Puesto que la consideración y el reconocimiento son lo que más desean los intelectuales, tal programa los atraería”.

Esta situación parece extraída de algún anacrónico capítulo de la Guerra Fría, sin embargo se ve refrescado con la publicación del Informe de la “Comisión Gulbenkian para la Re-Estructuración de las Ciencias Sociales” coordinada por Immanuel Wallerstein, donde “reflexivamente” se posiciona a través del tiempo al sistema universitario estadounidense como garantizador y portante de soluciones creativas a los problemas organizacionales de las ciencias sociales. Hoy podemos ver que algunas ideas consistentes con planteos críticos fundados en la “postcolonialidad y subalternidad del saber” son celebrados por cientistas sociales, entre los que se incluye a arqueólogos. La legitimación de estas ideas también encuentra un formato resumido en el documento suscripto por dicha Comisión. Varios de los discursos que se presentan como alternativos y con pretensiones de invalidar las reglas de los circuitos hegemónicos, continúan siendo funcionales al sistema que pretenden impugnar (sirva de ejemplo algunos de los mecanismos instrumentados en los WAC y en este mismo TAAS).

Lo planteado no resulta original para los que conocemos las contribuciones de nuestros intelectuales latinoamericanos, y en quienes hemos abrevado transversalmente; quizás entonces lo único original de la Comisión es la reunión de estas ideas. Frente a esta situación la pregunta inmediata es ¿por qué con tanta sumisión estos planteos nos resultan seductores?

En principio podemos ensayar dos respuestas. La primera, estaría centrada en una cuestión de familiaridad, algo así como la consistencia con la cercanía a ideas vertidas cotidianamente en nuestro continente. La segunda, sin duda más antipática, un recurso de autoridad, la seducción de autores reconocidos –premios Nobel y otras distinciones legitimadas desde círculos de elite- parecen sentar las bases para una legitimación circular. En este caso parece que el mecanismo para desembarazarnos por lo dicho desde el Primer Mundo (propuestas funcionalistas, positivistas, etc.) sólo puede ser posible consumiendo antídotos venidos también desde el Primer Mundo. Es sorprendente que ahora estas propuestas encuentran terreno fértil cuando no hace mucho tiempo eran el eje de la proscripción académica. Pero ¿quiénes perdieron durante este tiempo de enajenación? Perdieron los de siempre, los olvidados, los “malditos”, los intelectuales latinoamericanos que no figuran en listas de notables, y a la par, perdieron todos aquellos que reclamaron respuestas o soluciones a problemas y necesidades locales.

Desde siempre nuestros intelectuales señalaron que los males que nos aquejan al intentar consolidar nuestras propuestas teóricas son: la legitimación de espacios editoriales alejados de las mayorías; barreras idiomáticas introducidas en escritos elaborados en lenguajes poco accesibles; barreras económicas para acceder a espacios y oportunidades de debate, tanto como limitaciones para la promoción científica; olvidos u omisiones de autores cuyas contribuciones sólo pueden hallarse en medios locales (claro está con excepción de contribuciones cuya proveniencia exótica queda hermanada con una entidad ya legitimada por los actuales circuitos post-procesuales: lo indígena, a condición de que su lugar sea construido en conjunto con o legitimado desde una relación de padrinazgo en

medios extra-locales); la disolución de los mecanismos de memoria que se ponen de manifiesto mediante tres estrategias (a) persecución de intelectuales críticos (b) prohibición de sus producciones (c) y la prescripción por obsolescencia de producciones cuya fecha de publicación exceda la inmediatez que validaría las discusiones en boga; por último, la exacerbación de estrategias fundadas en el seguidismo en detrimento de un autonomismo metodológico.

Así también cabe recordar los incontables tratamientos que desde Sudamérica se han abocado a indagar sobre las relaciones entre ciencia, política e ideología, ubicando a los sujetos del conocimiento en una posición interior, comprometida, con el consiguiente descreimiento de una concepción de neutralidad valorativa y de objetividad positivista. Incluso hasta los discursos sobre la descolonización del saber fueron permanentemente señalados por nuestros intelectuales críticos dejando al descubierto los mecanismos colonizantes y ensayando propuestas alternativas.

Esquemáticamente podemos marcar diferencias sustanciales entre los mecanismos de producción de conocimiento de los llamados Primer y Tercer Mundo. Los mecanismos del Primer Mundo, fundados en una cosmovisión eurocéntrica u oficial apoyan sus prácticas en una noción de sujeto centrado en el "SER". Un ser universal que responde a cánones estandarizados de productividad, "excelencia", legitimación, convalidación, tanto como jerga y moda temática, regulados por el sistema internacional. Dentro de esta práctica o modo de producción del conocimiento o de hacer ciencia, y sin desconocer el conjunto de matices, advertimos un espectro que recorre un arco que incluye defensores hegemónicos de una versión clásica, hasta diversas maneras de reformulación de la oficialidad.

En contraposición cabe puntualizar una visión centrada en el ESTAR, que a diferencia de la visión que interpone por eje al ser, resulta contextual y por ende ajustada a prácticas diversas, en donde justamente son los sujetos quienes definen su marco de acción en su concienciación del estar, como diría Rodolfo Kusch, el estar en América asume su hedor, convive con lo fasto, tanto como con lo nefasto. Y entonces quizás resulte oportuno re-pensar lo dicho por él, con aquello de que el problema del conocimiento en Sudamérica es un problema de sujeto y no de objeto, o sea en primer lugar un problema ético, de autenticidad y recién en segundo lugar una revisión de los objetos hasta ahora estudiados: un sujeto diferente nos remite a prácticas diferentes y el proceso de construcción del conocimiento debería reflejarlas. Desde el aquí y ahora la legitimación impresa desde estándares análogos al de los sistemas hegemónicos universalistas no tienen cabida, en cambio cuando los circuitos de legitimación se articulan en medios locales no resulta descabellado plantear que la legitimidad devenga del criterio de relevancia fundado en la utilidad social del conocimiento.

En un espacio donde se pretende reflexionar sobre las producciones teóricas de Latinoamérica, resulta una referencia obligada la rememoración del encuentro de Teotihuacan suscripto por la corriente de Arqueología Social Latinoamericana en octubre de 1975, una reunión cruzada por un clima social continental particular. Desde aquellas preocupaciones a la fecha no se ha podido constituir un programa de investigación análogo que responda a intereses continentales y que tuviese por destinatarios a los propios sujetos históricos.

La Arqueología Social adquirió un perfil particular en Latinoamérica, denunciando simultáneamente las injusticias socio-históricas y político-económicas desde el pasado hasta el presente; destacándose por referencias al carácter transformador del conocimiento, y la concientización que éste conlleva un compromiso político y económico ineludible.

Quizás en consonancia con su status no dominante la corriente acusó una serie de declinaciones. Parece pertinente buscar los motivos, al menos parcialmente, en diferencias de tipo político-ideológicas entre los fundamentos teóricos que dieron su sustento conceptual y los gobiernos dictatoriales epidémicos que se sobre-impusieron en el continente, situación que también pudo verse reforzada por la caída de los socialismos reales en Europa. No obstante, los motivos pueden encontrarse también en que el programa de la Arqueología Social estuvo fundado, tal vez en demasía, en prácticas centralmente academicistas. Pese a ello, es importante destacar que más allá de todas las críticas que ha recibido este conjunto de propuestas teóricas, sus adeptos fueron los primeros que DESDE Latinoamérica plantearon las consecuencias éticas sobre el destino del conocimiento producido en el debate arqueológico. Otorgándole a nuestra disciplina una responsabilidad construida desde el compromiso social.

Partiendo de los aportes resumidos, las intervenciones científicas que estamos realizando fortalecen una visión heterodoxa de la arqueología, una estrategia científica que trasciende hacia la composición de una arqueología social como instrumento de producción de conocimiento cuyo parámetro de rentabilidad es la utilidad social del mismo.

Es justo recordar que las preocupaciones por llevar adelante una ciencia útil deben retrotraerse hasta los años sesenta, siendo planteadas en otros espacios académicos distintos del arqueológico. Así Oscar Varsavsky sostenía que: “[La] ciencia de apoyo puede ser todo lo ‘pura’ o abstracta que sea necesaria. No se distingue entre ciencia aplicada y pura, sino entre ciencia útil e inútil. Nuestro enfoque rechaza además la interpretación de ‘útil’ que hacen los científicos, como la posibilidad, por remota que sea, de servir algún día para algo [...]” que entonces siempre resultaría concebiblemente útil ”.

Las asunciones de marcos teóricos nunca resultan elecciones neutras, ellas conllevan implícitamente definiciones ideológicas. Es en este sentido que nos hemos inclinado hacia una práctica arqueológica, cuyo criterio de validez parta de una expectativa signada por la utilidad social del conocimiento. Coincidiendo con los planteos de finales de los ochenta de Delfino y Rodríguez, para una arqueología como ciencia útil, la entendemos como aquella que con una actitud crítica hacia el *status quo*, reflexiva y politizada se halla comprometida con un proyecto de cambio y empoderamiento social de las clases subalternas; aquella que se alinea con los sectores populares en la jerarquización de intereses, necesidades y expectativas, tanto a los de mayor trascendencia histórica como a los más inmediatos y “prosaicos” que hacen a sus condiciones materiales de vida.

Desde esta petición de principios, que como toda opción es política e ideológica, reflexionamos sobre la utilidad de las prácticas profesionales y sus productos intelectuales. Consideramos que desde el posicionamiento en una ideología de la neutralidad valorativa -forma de compromiso (más velada) con el

status quo- hasta planteos académicamente correctos articulados con tácticas funcionalistas mediante artificios cosméticos para forzar una inserción que disimule las contradicciones estructurales, pueden presentarse también como posiciones que revistan alguna arista de utilidad. No ignoramos que estas últimas versiones puedan resultarle “útil” a los científicos que buscan un espacio personal dentro del sistema. Pero desde nuestra perspectiva son los intereses colectivos de los sectores subalternos, y no los intereses individuales o corporativos de la “comunidad científica” los que definen la utilidad del conocimiento. Los sectores vulnerables no tienen por qué sostener con sus aportes la actividad de un intelectual que trabaja para sí mismo.

Es dable suponer que las posiciones teóricas deban estar acompañadas por fundamentos que guarden algún grado de especificidad; así la práctica de la arqueología socialmente útil, adopta una serie de principios teórico-metodológicos que la dotan de coherencia interna y permiten su conjugación dialéctica en la praxis social.

Aceptar que la arqueología quede inscripta dentro del campo de las ciencias sociales, resulta una asunción no solo teórica sino a la vez, ideológica. En ese caso restaría dar cuenta que se trata de una ciencia social que pone en juego sus especificidades epistemológicas y metodológicas, expresadas a través de la práctica social de sus “constructores”. El concepto de práctica social, designa la actividad continuada, habitual, voluntaria y consciente de los sujetos, que tiene carácter transformador e implica la puesta en juego de un saber más o menos organizado. Así la práctica social, “[...] es la interacción del hombre con el mundo que le rodea a través de las relaciones de los hombres unos con otros, en las condiciones históricas concretas de la vida social. [Si bien] el tipo fundamental de la práctica es la actividad productiva de los hombres encaminada a la reproducción del proceso material de vida, la actividad práctica de los hombres afecta a todos los otros aspectos de la vida social [...]”, tanto a los económicos como a los políticos, religiosos, artísticos, científicos, etc.”. La práctica social es simultáneamente fuente de problemas, meta del conocimiento, y criterio de verdad de sus resultados.

Consistentemente con nuestro saber-hacer, los temas de investigación no van a ser adoptados desde la lógica interna que las comunidades científicas legitiman *per se*, sino que son definidos contextualmente desde una realidad que involucra a sujetos en una instancia co-productiva de conocimientos y acciones, movidos por intereses con una tendencia de complementariedad total o parcial. De algún modo, nuestros planteos poseen puntos de coincidencia con las formulaciones que se han propuesto desde la Investigación Acción Participativa. Ya que ésta persigue un conocimiento que se caracteriza por ser colectivo, por proporcionar resultados cuya utilización y gobierno corresponde a los propios implicados, que deben haber determinado el proceso de conocimiento, a la vez que experimentado en el mismo un proceso de maduración colectiva. Una tarea que requeriría el establecimiento de un “contrato cognoscitivo” entre los participantes. Este concepto no supone la sustitución de los propios modos de conocimiento por otros ajenos sino que pretende hacer “[...] confluir actitudes, percepciones, fragmentos de visiones del mundo”, intereses y expectativas de un

modo tal que las condiciones del vínculo delimitan el campo de las posibilidades de la verdad”.

La co-producción del conocimiento tiende a movilizar procesos de cambio en los socios involucrados. Esta sociedad en absoluto implica una relación armónica entendida como la ausencia de conflicto. Muy por el contrario, el devenir de esta experiencia posee tensiones, disrupciones e imposiciones asimétricas que fluctúan dependiendo de la situación. Los términos de los acuerdos se renegocian en cada decisión y los sentidos se re-significan desde los criterios de validación que cada socio cognoscitivo mantiene.

Para el desarrollo de una Arqueología Socialmente Útil resulta constitutivo la realización de un trabajo longitudinal, sostenido a lo largo de años junto a una misma comunidad, ya que solo de esta manera se podrá forjar la confianza y la credibilidad necesarias que permitan, primero poder interactuar de manera conjunta en la identificación de problemas a abordar y luego para poder efectivizar las acciones acordadas en el ámbito de negociación.

Quizás con la misma frecuencia con la que hallamos argumentos morales sobre los fines sociales de la arqueología, puede constatarse la ausencia de preocupaciones programáticas concretas que pongan el acento en una producción de conocimiento que considere explícitamente sus derivaciones económicas y políticas, tomando por meta la solución simultánea de problemas científicos y extra-científicos.

A principios de los años noventa, se plantearon una serie de aspectos cuasi-paradigmáticos de esta práctica, que intentaban enunciar diversas maneras en las que la arqueología podía revestir utilidad a los sectores subalternos. Entre estos casos, destacábamos los estudios de antropología forense referidos al terrorismo de estado durante las dictaduras militares latinoamericanas; un planteamiento de museos comunitarios locales; en colaboración con artesanos, hallando un campo de intercambio de información, con consecuencias económicas y derivaciones favorables en la lucha contra el tráfico ilegal de piezas arqueológicas; en los aportes hechos al conocimiento de las historias locales o regionales de sectores populares y subalternos; y en los estudios de tecnologías apropiadas. Los casos podrían multiplicarse. Las políticas de desarrollo local, bajo parámetros de autosustentabilidad social, económica y ambiental, pensadas para el fortalecimiento de las estructuras organizativas comunitarias, pueden sumar convenientemente a otros socios cognoscitivos con los provenientes de la arqueología.

Consistentemente con los planteamientos de una arqueología socialmente útil desde hace varios años estamos transitando una experiencia en la Puna catamarqueña, en el Noroeste Argentino. No nos detendremos en una caracterización detallada de las experiencias que venimos recorriendo desde el Museo Integral de la Reserva de Biosfera de Laguna Blanca, sólo apuntaremos que nuestra propuesta adopta una modalidad pragmática a través de un ejercicio museológico comunitario y territorial desde donde se llevan acabo distintos proyectos en conjunto con las comunidades e instituciones locales, entre estos mencionamos: el Proyecto de Rehabilitación de Paleotecnologías Agrícolas, Proyecto de Desarrollo Artesanal –textil y cerámico-, Proyecto de Desarrollo de

Turismo Arqueológico Sustentable, Programa de Regulación Dominial en el Distrito Laguna Blanca.

Estos proyectos y otras tantas acciones son la excusa de reflexión para este taller, una invitación abierta a pensar en una Arqueología Socialmente Útil.

Bibliografía

Delfino, D. y B. Manasse (1986): "Compromiso profesional del arqueólogo para con la realidad en que se inserta su estudio". En: Jornadas de Política Científica para la Planificación de la Arqueología en la Argentina. Del 12 al 16 de octubre de 1986. Horco Molle.

Delfino, D. y P. Rodriguez (1991): "Crítica de la arqueología "pura": de la defensa del patrimonio hacia una arqueología socialmente útil". En: Jornadas de Política Científica para la Planificación de la Arqueología en la Argentina. Del 12 al 16 de octubre de 1986. Horco Molle.

Lander, E. (1993): "Ciencias Sociales: saberes coloniales y eurocéntricos". En: La colonialidad del saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas latinoamericanas. Comp. E. Lander. Ed CLACSO. Buenos Aires.

Lorenzo, J.; L. Lumbreras; E. Matos Moctezuma; J. Montané; M. Sanoja y otros (1979): "Hacia una arqueología social". En: Nueva Antropología. Arqueología e Ideología. Año III. N° 12, pp. 65-92. México.

Nieburg, H. L. (1973): En Nombre de la Ciencia. Colección crítica ideológica. Editorial Tiempo Contemporáneo. Buenos Aires.

Panameño, R. y E. Nalda (1979): "¿Arqueología para quién?". En: Nueva Antropología. Arqueología e Ideología. Año III. N° 12, pp. 111-124. México.

Rabey, M y B. Kalinsky (1986): "El contrato cognoscitivo". Presentado en: II Congreso Argentino de Antropología Social. Del 6 al 9 de agosto. Buenos Aires.

Spirkin, A. G. (1969): Materialismo Dialéctico y Lógica Dialéctica. Ed. Grijalbo. Colección 70. N° 53. México.

Varsavsky, O. (1982): Obras Escogidas. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

Varsavsky, O. (1986): Ciencia, Política y Cientificismo. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

Weeks, Priscilla (1989): "Desafío postcolonial a las grandes teorías". En: Revista de Antropología. Año IV, N° 8, pp. 23-33. Buenos Aires.

Wallerstein, I. y *et al.* (2004): Abrir la Ciencias Sociales. Coord. Immanuel Wallerstein. Ed. Siglo XXI. Mexico.

Zimmerman, . (2007): "....." En: Arqueología Sudamericana N° 3, Vol. 1. Ed.

